



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

"UC2465_2: Mantener acometidas y redes de saneamiento horizontal en edificios"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2465_2: Mantener acometidas y redes de saneamiento horizontal en edificios".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las características de intervención en base a una	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
evaluación de riesgos o documento de gestión preventiva para poder mantener redes de saneamiento horizontal y acometidas en edificios, pozos de registro y galería visitable municipal o particular, tomando los datos que permitan la organización y cuantificación de las unidades constructivas y comprobando los procedimientos de intervención.	1	2	3	4	
1.1: Establecer la actuación de mantenimiento a realizar y la secuencia de intervención a partir de la interpretación de los planos y especificaciones técnicas de los equipos e instalaciones, optimizando el proceso en cuanto a seguridad, método y tiempo, en función de las características de ordenamiento de la red a mantener, especialmente en caso de inspección, comprobando las posibilidades de entrada y salida de emergencia.					
1.2: Concretar el tipo y calidad de canalizaciones o unidades de obra a mantener en la edificación o en la acometida en función de las exigencias establecidas para la obra o trabajo (diámetros, soportes, elementos de control, entre otras).					
1.3: Realizar la coordinación con las diferentes personas involucradas en la obra, atendiendo a criterios de eficacia y seguridad, asegurando las ejecuciones necesarias auxiliares para una afección mínima como consecuencia de la operación de mantenimiento, comprobando que se cumplen los requerimientos exigibles para el acceso al interior de espacios confinados.					
1.4: Concretar las especificaciones de ejecución, en su caso, estableciéndolas en función de las actividades a realizar, de los procesos a aplicar, considerando las exigencias establecidas para la obra o proyecto (lugar de trabajo					





1: Determinar las características de intervención en base a una	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
evaluación de riesgos o documento de gestión preventiva para poder mantener redes de saneamiento horizontal y acometidas en edificios, pozos de registro y galería visitable municipal o particular, tomando los datos que permitan la organización y cuantificación de las unidades constructivas y comprobando los procedimientos de intervención.	1	2	3	4	
ergonomía, actividad preventiva, entre otros), asegurándose que cada operario está entrenado en los aspectos de inspección de alcantarillado, con el fin de que éste pueda emitir adecuadas observaciones sobre la inspección.					

2: Adecuar los espacios de trabajo a los equipos, herramientas y		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
medios auxiliares específicos para realizar el proceso de acceso de trabajadores para mantenimiento de redes de saneamiento horizontal y acometidas en edificios, pozos de registro y galería visitable municipal o particular, cumpliendo las exigencias establecidas en la evaluación especifica de riesgos.	1	2	3	4		
2.1: Comprobar los medios auxiliares desplazados a la obra (escaleras, analizadores de gases, equipos de iluminación, equipos de ventilación, trípode, sistemas anticaídas, mascara de fugas, entre otros) en el tajo, verificando su idoneidad, estabilidad y seguridad.						
2.2: Balizar los espacios de trabajo alrededor del pozo de registro en calzada o acera, utilizando equipos de protección colectiva (barandillas, señalización, iluminación entre otros), valorando su adecuación para evitar el riesgo de caída de terceros al interior del pozo o de cualquier objeto, despejando especialmente los accesos de entrada y salida al espacio confinado.						
2.3: Localizar los equipos y herramientas en el espacio de trabajo, garantizando la puesta a disposición de la actividad a realizar y manteniéndolos en condiciones de uso, y en el caso de usar furgoneta con cámaras de inspección señalizando con los equipos de protección colectiva, formando un espacio de trabajo seguro, encendiendo las luces rotatorias del vehículo y de seguridad, cuando los trabajadores accedan al espacio a inspeccionar.						
2.4: Comprobar las labores de mantenimiento, antes de la entrada al espacio confinado a distintas alturas la concentración de gases, verificando la necesidad de utilizar ventilación forzada en función de los niveles o sistemas de equipo de respiración (autónomo, semiautónomo, mascarilla de fugas, entre otros), y que disponen de los medios de iluminación y comunicación protegidos y preparados para el tiempo establecido en su interior.						





2: Adecuar los espacios de trabajo a los equipos, herramientas y medios auxiliares específicos para realizar el proceso de acceso de trabajadores para mantenimiento de redes de saneamiento horizontal y acometidas en edificios, pozos de registro y galería visitable municipal o particular, cumpliendo las exigencias establecidas en la evaluación especifica de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	

3: Realizar las operaciones de mantenimiento preventivo de las redes de tuberías e instalaciones de saneamiento horizontal y acometidas de edificios a partir de planos, protocolos de control y gestión, normas y especificaciones técnicas, para garantizar el funcionamiento, cumpliendo con los requisitos reglamentados, en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Comprobar el estado de limpieza, acabado superficial y estanqueidad de las redes de saneamiento y acometidas en edificios con la periodicidad reglamentaria, ejecutando las correspondientes actuaciones establecidas en el manual de uso y mantenimiento del libro del edificio y normativa técnica de edificación.					
3.2: Revisar las canalizaciones, arquetas, pozos y registros de la red de saneamiento y acometidas de edificios, comprobando su estado y, en su caso, se adecuan, limpiando y/o desinfectando según los procedimientos establecidos en el manual de uso y mantenimiento del libro del edificio y normativa técnica de edificación.					
3.3: Controlar los caudales, naturaleza de los vertidos, presencia de gases y estado general de la ventilación de la red de saneamiento horizontal y acometida periódicamente, asegurando su adecuación al manual de uso y mantenimiento del libro del edificio.					
3.4: Revisar los equipos de bombeo, válvulas antirretorno, pozos de registro y demás componentes de la red de saneamiento horizontal y acometidas, efectuando los ajustes necesarios y la limpieza física y química de los que lo necesiten y en condiciones de seguridad.					
3.5: Mantener los elementos de acceso a las alcantarillas (tapas, pates, registros, entre otros) en condiciones de seguridad, asegurando su adecuación a la reglamentación correspondiente o especificaciones del libro del edificio.					





3: Realizar las operaciones de mantenimiento preventivo de las redes de tuberías e instalaciones de saneamiento horizontal y acometidas de edificios a partir de planos, protocolos de control y gestión, normas y especificaciones técnicas, para garantizar el funcionamiento, cumpliendo con los requisitos reglamentados, en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
	1	2	3	4		
3.6: Recoger los resultados de las inspecciones y operaciones realizadas en el informe correspondiente, agregándose al plan de mantenimiento especificado en el libro del edificio.						
3.7: Evacuar los residuos obtenidos en el mantenimiento preventivo de la red de saneamiento horizontal y acometida, depositando los desechos en los contenedores indicados según tipología, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos o plan de gestión.						
3.8: Conservar los equipos, al finalizar el trabajo de mantenimiento preventivo para redes de saneamiento horizontal y acometida, limpiándolos con ayuda de disolventes o productos indicados en las fichas de uso y mantenimiento.						

4: Realizar las operaciones de mantenimiento correctivo y		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
reparaciones en las redes de saneamiento horizontal y acometidas de edificios, estableciendo el proceso de actuación, utilizando guías técnicas, planos y restableciendo las condiciones funcionales con la calidad y seguridad requeridas.		2	3	4		
4.1: Detectar las averías, analizando y valorando sus causas, eligiendo el sistema de actuación que garantice la menor afección a la red general de saneamiento del edifico.						
4.2: Establecer la secuencia de actuación ante la avería o reparación, optimizando el proceso en cuanto a método y tiempo, seleccionando los equipos, herramientas, materiales, útiles y medios auxiliares necesarios, así como las pautas establecidas en la realización de las maniobras de operación derivadas, actuando en consonancia con otros servicios, si se vieran afectados.						
4.3: Reparar las fugas en canalizaciones de la red horizontal de saneamiento, en la acometida y en sus uniones y accesorios mediante las técnicas y elementos adecuados al material y tipo de reparación, verificando su posterior funcionamiento.						





4: Realizar las operaciones de mantenimiento correctivo y			ORES	
reparaciones en las redes de saneamiento horizontal y acometidas de edificios, estableciendo el proceso de actuación, utilizando guías técnicas, planos y restableciendo las condiciones funcionales con la calidad y seguridad requeridas.	1	2	3	4
4.4: Efectuar la sustitución del elemento deteriorado, siguiendo la secuencia del proceso de desmontaje y montaje establecido, dentro del tiempo previsto y con la calidad y seguridad exigida, comprobando su funcionamiento, y recogiendo los resultados de las sustituciones y operaciones realizadas en el informe correspondiente, agregándose al plan de mantenimiento especificado en el libro del edificio.				
4.5: Realizar la limpieza manual de redes de saneamiento horizontal desde inicio de instalación en dirección a la acometida de la finca a favor de pendiente del tubo, verificando su estado por extracción de restos de lechada, cascotes, entre otros.				
4.6: Succionar los residuos del interior de pozos, en caso de ser necesario, comprobando que los cierres de las abrazaderas de los mangotes estén asegurados y verificando las conexiones entre tramos de manguera y posibles roturas por roce con paramentos.				
4.7: Realizar la limpieza a presión del interior de canalizaciones, en el caso de usar este sistema, evitando no dejar libre la manguera sin control del trabajador y verificando que no esté conectada a las bombas del camión fuera de la canalización, activando, en caso de emergencia, la roseta de desconexión, comprobando que ningún trabajador o personal deberá estar bajo el vehículo mientras éste se encuentre en funcionamiento o cerca del eje de transmisión y señalizando la manguera con conos y elementos auxiliares, cuando ésta atraviese el acerado y calzada de la edificación.				
4.8: Evacuar los residuos obtenidos en el mantenimiento correctivo o reparación de la red de saneamiento horizontal o acometida, depositando los desechos en los contenedores indicados según tipología, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos o plan de gestión.				
4.9: Mantener los equipos al finalizar el trabajo, realizando el mantenimiento correctivo o reparación para redes de saneamiento horizontal y acometida, limpiándolos con ayuda de disolventes o productos indicados en las fichas de uso y mantenimiento.				





5: Realizar el rescate urgente de un trabajador accidentado en el		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
espacio confinado (pozo, galería de entronque) en operaciones de mantenimiento, interactuando con los agentes que intervienen en el proceso constructivo y con los servicios de emergencias, en caso necesario, para realizar la evacuación.	1	2	3	4		
5.1: Comunicar los agentes del proceso constructivo y los trabajadores de la empresa que realizan los trabajos de mantenimiento de forma clara y eficaz, verificando que están claramente definidas y repartidas, especialmente en la actuación a realizar o seguir en situaciones urgentes de rescate en el espacio confinado.						
5.2: Seleccionar las acciones para llevar a cabo el rescate urgente de un trabajador accidentado que se encuentre en un espacio confinado, realizando labores de mantenimiento de acuerdo al plan o procedimiento de emergencia establecido para las situaciones de riesgo, comprobando que se cumplen las condiciones de acceso (ventilación, intercomunicación, presencia de gases, entre otros) y durante la intervención.						
5.3: Verificar los dispositivos, componentes, equipos necesarios (arnés de seguridad, trípode de descenso, analizadores de gases, dispositivos auxiliares, entre otros) para la realización del rescate urgente en lugar de trabajo de un accidentado que se encuentre en un espacio confinado (pozo, galería, entre otros), realizando labores de mantenimiento, comprobando que están disponibles en el lugar de trabajo, además de identificados y en estado de funcionamiento de acuerdo con el plan o procedimiento de emergencias establecido.						
5.4: Realizar la evacuación de un trabajador accidentado en labores de mantenimiento coordinándolo con el recurso preventivo durante que permanece, durante la intervención fuera del espacio confinado, evacuando al accidentado con calma, y en caso necesario, utilizando la máscara de rescate.						